

PANEL DE PERSONAS EXPERTAS INDEPENDIENTES OBSERVARÁ LA ELECCIÓN DE FISCAL GENERAL Y CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD DE GUATEMALA

En 2026, Guatemala vivirá dos procesos decisivos para el futuro de la justicia: la selección de Fiscal General y la designación de magistradas y magistrados titulares y suplentes de la Corte de Constitucionalidad (CC), el máximo tribunal encargado de garantizar la supremacía de la Constitución.

Estos procesos definirán el rumbo del Estado de Derecho y la confianza de la ciudadanía en la justicia. Por eso, y con el objetivo de fortalecer la transparencia, legitimidad y apego a los estándares internacionales de estos procesos, las organizaciones internacionales que suscriben han impulsado la conformación de un nuevo **Panel de Personas Expertas Independientes (PEI-GT)**.

El PEI-GT es una iniciativa independiente de observación de la sociedad civil que da continuidad al trabajo realizado por el Panel conformado en 2024, que observó de manera técnica y autónoma el proceso de selección de magistraturas de la Corte Suprema de Justicia y de las Salas de Apelaciones. El PEI-GT amplía ahora su alcance para observar las designaciones de la Fiscalía General y la Corte de Constitucionalidad.

El panel observará todas las etapas de ambos procesos, desde la convocatoria hasta la designación final, evaluando el compromiso de las instituciones con la normativa nacional y con los estándares internacionales de derechos humanos. A partir de esta observación, generará información pública, promoverá la participación ciudadana informada y emitirá recomendaciones a los órganos nacionales competentes, contribuyendo a que las decisiones se tomen con transparencia y objetividad.

El panel está conformado por **Ana Lorena Delgadillo Pérez** (México), abogada y defensora de derechos humanos, fundadora y exdirectora de la Fundación para

la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (FJEDD). Con más de veinte años de experiencia, ha trabajado en temas de desapariciones forzadas, feminicidios, autonomía judicial y acceso a la justicia para personas migrantes.

En esta nueva etapa, se incorpora **José Ugaz** (Perú), abogado y académico especializado en derecho penal, reconocido por su lucha contra la corrupción y la defensa del Estado de Derecho. Fue procurador ad hoc en el juicio contra el expresidente Alberto Fujimori, y ha presidido Transparencia Internacional y Proética. En 2023, recibió el International Anti-Corruption Excellence Award por su destacada trayectoria. Es miembro del Tribunal de Ética del Consejo de la Prensa Peruana y autor de varias obras sobre corrupción y justicia.

Como secretario ejecutivo del PEI, acompaña **Jaime Arellano** (Chile), abogado y académico con amplia experiencia en gestión y políticas judiciales. Fue viceministro de Justicia de Chile, dirigió el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) de la OEA y actualmente es secretario ejecutivo de varias Misiones Internacionales de Observación de procesos de justicia en México, Honduras, Ecuador y Perú.

El PEI-GT realizará su primera visita a Guatemala del 11 al 14 de noviembre y realizará otras visitas para documentar y sostener diálogos con autoridades, medios de comunicación, organizaciones de sociedad civil, comunidad diplomática y ciudadanía. Además emitirá pronunciamientos públicos e informes con hallazgos y recomendaciones concretas para fortalecer la objetividad, la transparencia y la imparcialidad en estos procesos de elección.

 panelaltascortesgt.org/

 [@pei_guatemala](https://twitter.com/pei_guatemala)

